

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20233000078081



Bogotá D.C, 2023-06-01

SGI 305

Publicación en Ventanilla

Señor
ANÓNIMO
Ciudad

REFERENCIA: RADICADO DADEP NO. 20234000100192 DEL 11/05/2023
SDQS - 2252602023

ASUNTO: INFORMACIÓN CONVENIO SOLIDARIO 110-00129-553-0-2021

Reciba un cordial saludo, en atención al asunto de la referencia en el cual solicita información sobre el Convenio Solidario 110-00129-553-0-2021 celebrado entre este Departamento Administrativo y la Unidad Residencial Contra Almirante Victoria, nos permitimos informarle en los siguientes términos:

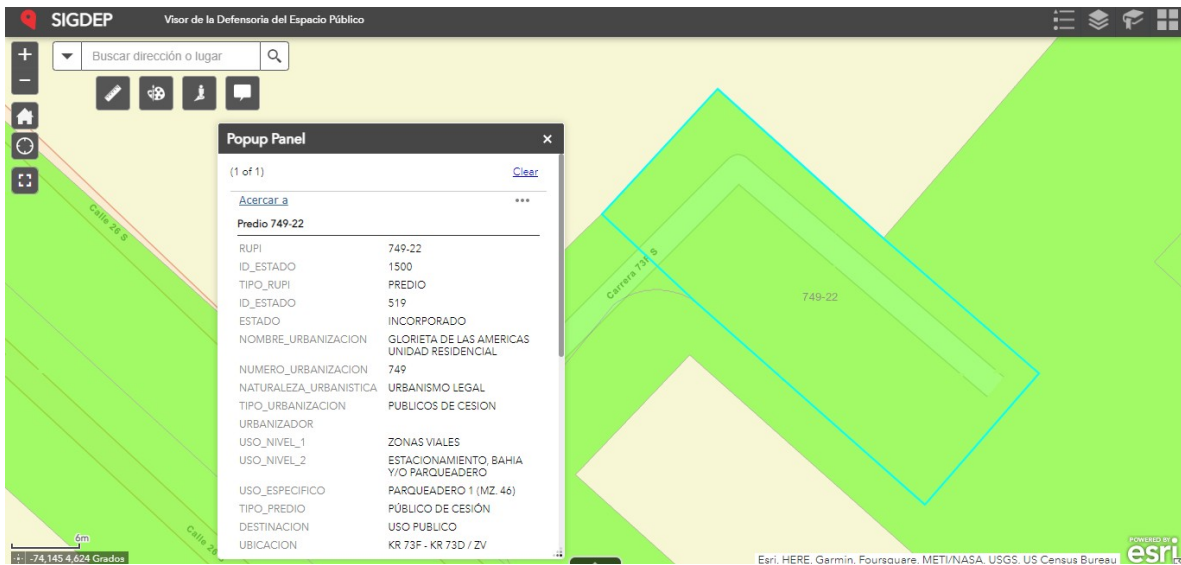
Pregunta 1; "Buenos días por la presente (sic) solicito información del parqueadero público ubicado en la carrera 73 f 6- 41 sur Unidad Residencial Contralmirante Victoria ya no se dio ninguna clase de información respecto al estado de los informes y cuentas del contrato de parqueadero suscrito por ustedes, en reunión con la asamblea ni el administrador ni el consejo (sic) antiguo dieron informe y no sabemos en qué estado se encuentra la unidad al respecto"

RESPUESTA

Una vez revisado el Sistema de Información de Espacio Público – SIDEP y el Sistema de Información Geográfica de la Defensoría del Espacio Público - SIGDEP, el predio objeto de consulta cuenta con la siguiente información:

NOMBRE	NOMENCLATURA/ UBICACIÓN:	RUPI:	USO
GLORIETA DE LAS AMERICAS UNIDAD RESIDENCIAL	KR 73F - KR 73D / ZV	749-22	ESTACIONAMIENTO, BAHIA Y/O PARQUEADERO

Fuente: SIDEP



Fuente: SIGDEP

Una vez revisado los sistemas de información de este Departamento Administrativo nos permitimos informarle que a la fecha el predio objeto de consulta se encuentra entregado en administración a la Unidad Residencial Contra Almirante Victoria – Propiedad Horizontal en el marco del Convenio Solidario 110-00129-553-0-2021, razón por la cual se autoriza el aprovechamiento económico en la zona atendiendo a los establecido en el instrumento de entrega, el cual se encuentra vigente desde el día 29 de noviembre de 2021.

Por lo anterior, por medio del oficio DADEP 20233050077931, se trasladó a la Unidad Residencial Contra Almirante Victoria – Propiedad Horizontal, para que de acuerdo con las obligaciones del Convenio Solidario suscrito allegue a este Departamento Administrativo el acta de socialización del convenio, dónde informen la situación financiera y administrativa actual con la comunidad. De no haberse realizado dicha socialización le solicitamos convocarla en los siguientes 5 días hábiles y remitir las evidencias a esta entidad.

Sin otro particular, nos encontramos atentos a prestar el apoyo que se requiera.

Atentamente

YOHANA ANDREA MONTAÑA RÍOS
 Subdirectora de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público (E)

Proyectó: Laura Nataly Guerrero – Profesional social equipo de supervisión SGIEP
 Revisó: Luis Barriga – Líder equipo de supervisión SGIEP
 Claudia Yurani Calderón – Profesional Contratista SGIEP
 Fecha: junio de 2023
 Código de archivo: Convenio Solidario 110-00129-553-0-2021



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

